EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 10 de Abril de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NUM 3659

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON GERARDO VILLAZAN PULGAR

Falleció en la M. N. Villa de Astudillo

el día 10 de Abril de 1894

D. E. P.

Su esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, encomendando á Dios el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

OSTRAS DE MAREN

Por cuenta de la compañía, se venden frescas en la calle de la Escuela, número 21.

ANSELMO ANDRÉS

Gran surtido en lozas finas y ordinarias, de varios puntos. Almacén de trapos. Alisal, 8.

No abre los días festivos.

SUERO ANTIDIFTERICO

ROUX

En la Farmacia del Doctor Fuentes, hàllase de venta traido directamente del Instituto Pasteur, en frascos de 10 y 20 centímetros cúbicos

COMERCIO

de paquetería, quincalla, puntillas y juguetería

de

Juan Puertas Alba

Calle de Don Sancho, núm. 4

PALENCIA

—

Desde el próximo sábado 13, quedará abierto al público este nuevo Comercio, cuyo dueño, conocido ya en esta Capital, es una garantía para cuantos le honren con su confianza.

Sección editorial

SACRIFICIO DEL GÓLGOTA

A la aparición del cristianismo, hallábase la Sociedad en el estado más lastimoso y degradante. «Cubierta de bellas apariencias, dice un célebre escritor moderno, y herida en su corazón con enfermedad de muerte, ofrecía la imagen de la corrupción más asquerosa, velada con el brillante ropaje de la ostentación y de la opulencia.» «La moral sin basa, las costumbres sin pudor, sin freno las pasiones, las leyes sin sanción, la religión sin Dios, flotaban las ideas á merced de las preocupaciones, del fanatismo religioso y de las cavilaciones filosóficas.» «Era el hombre un hondo misterio para sí mismo, y ni sabía estimar su dignidad, pues que consentía que se le rebajase al nivel de los brutos; ni cuando se empeñaba en ponderarla, acertaba á contenerse en los lindes señalados por la razón y la naturaleza: siendo á este propósito bien notable, que mientras una gran parte del humano linage gemía en la mas abyecta esclavitud, se ensalzasen con tanta facilidad los héroes, y hasta los mas detestables mónstruos, sobre las aras de los dioses.»

En medio de tan densas tinieblas viene Jesucristo á redimir al hombre. Predícase nueva doctrina que da por tierra con los absurdos de la civilización pagana: enséñase al hombre la moral pura del catolicismo, que le hace conocer sus deberes para con Dios y sus derechos en la sociedad: proclámase la igualdad ante la ley y se protesta contra el bárbaro derecho de esclavitud, fundamento de la constitución social y política de los antiguos pueblos: Dios, religión, moral y derecho todo es nuevo para aquella sociedad decrépita en que no hay una idea fecunda y salvadora de semejante estado de descomposición y de ruina.

Causa la doctrina del Salvador una revolución tan grande que trasciende á todas las relaciones sociales: el individuo que antes desaparecía en el Estado, en la sociedad, se levanta después á la altura de los derechos que por naturaleza le pertenecen; se le reintegra de cuanto se le había usurpado, y se hace comprender á los privilegiados toda la vanidad y el crimen al mismo tiempo que envuelven sus privilegios ¡Desaparece el caos espantoso del paganismo dando paso á la luz brillante del Evangelio que ha de mostrar al hombre el camino recto de la felicidad y la gloria!

Ideas tan sublimes, nociones tan puras de la moral y del derecho, tanta rigidez en las costumbres, habían de encontrar necesariamente fuerte oposición en las orgullosas castas que, explotando á la humanidad, nada sentían y veían fuera de sus vicios y desmanes escandalosos: fuera, en una palabra, de sobre la tierra porque el hombre pasa fugáz como el relámpago para entrar después en otras regiones ó elevarse á los altos destinos que la Providencia tiene reservados á su dignidad y grandeza. Cristo fué puesto en la Cruz para recibir muerte afrentosa, como los criminales más torpes y degradados, por el delito de enseñar al hombre la verdad y la justicia.

Pero las buenas causas tienen siempre prosélitos, partidarios decididos, mártires que con su sangre fecundizan la semilla de las buenas ideas y abren paso á la verdad en medio de los mayores obstáculos. Los apóstoles llevan á todas partes la doctrina del Evangelio: en todos los paises son bien recibidos haciéndose gran número de adeptos: todos los pueblos abrazan la verdad. Las persecuciones de los Emperadores son impotentes para detener el progreso de las nuevas ideas: el martirio es el auxiliar más poderoso para la propaganda de la enseñanza divina. Y no creyendo ya nadie en los errores y ridiculeces del paganismo, los cristianos salen de las Catacumbas y su religión es declarada Religión del Estado.

¡La verdad triunfó: el divino Maestro murió en la Cruz por la redención del hombre: la sociedad se regeneró con sacrificio tanto!

Desde la Corte

Madrid 9 de Abril de 1895

Sr. Director.

La nota del día es triste, la declaración oficial del naufragio del «Reina Regente» quita todo resto de esperanza á las familias de la desdichada tripulación y á la nación entera.

Han sido vanas é inútiles todas las pesquisas practicadas por los buques de nuestra escuadra. Hasta ahora no ha podido encontrarse rastro cierto del sitio donde ha ocurrido el terrible drama.

El Estado dara tres pagas á las familias de los tripulantes; celebrará suntuosos funerales; dará de baja al crucero en la harto menguada lista de nuestra escuadra y el tiempo será solo lenitivo para esta nueva gran desgracia nacional.

En Cádiz se hacen grandes preparativos para varios funerales que costean algunos particulares, entre ellos el exdiputado conservador y notable periodista D. Rafael de la Viesca, habiendo concedido el Obispo cuarenta días de indulgencia.

El comandante de Marina de Rivadesella telegrafió anoche que en la playa de Santa Marina se había encontrado una botella conteniendo un pedacito de papel escrito con lapiz á las nueve de la noche del día 10 de Marzo, á 12 millas del bajo Aceiteras, firmado por el segundo del «Reina Regente.»

Créese en el Ministerio de Marina que este papel es apócrifo, siendo una broma de mal género.

Aseguran los marinos que una botella arrojada frente al bajo Aceiteras no puede ir hacia el Norte, por la dirección contraria de las corrientes.

Ninguna noticia oficial se ha recibido hoy de Cuba; ó si han llegado no se han facilitado copias de tales despachos en la Presidencia del Consejo, ni en el ministerio de Ultramar, ni en el Congreso de Diputados.

Lo único que puede decirse respecto á la campaña contra los separatistas es que en el ministerio de la Guerra continúan con gran actividad los trabajos para la misma y que todos días firma el ilustre general Azcárraga disposiciones conducentes al asunto.

Hoy mismo publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra,* dos reales órdenes de esta clase.

Una de ellas dispone que el día 15 del actual, á las dos de la tarde, se celebre (en la sección correspondiente del citado ministerio) el sorteo para designar 100 primeros tenientes y 40 segundos de la escala activa del arma de Infantería, con destino al distrito de Cuba. Como quiera que por R. O. de 1.° de este mes se previno que los sorteos se efectúen en los dos últimos tercios de las escalas, se hace saber que el segundo tercio en la de primeros tenientes empieza con D. Luis Fernandez Fernández, que figura en ella con el número 787; y en la de segundos tenientes, con D. Rogelio Chirveches César, que tiene el número 125

La otra R. O. da reglas para la concentración de los individuos del arma de Infantería que hoy se hallan con licencia ilimitada, exceptuando del llamamiento á los que se encuentran sujetos á procedimiento judicial ó gubernativo, ó pendientes del fallo que ha de dictar el ministerio de la Gobernación acerca de su situación definitiva.

Muy comentadas han sido hoy las frases que publica *El Tiempo* en su artículo editorial de hoy. Háblase en él de que las esperanzas de los conservadores independientes reunan en torno suyo los elementos sanos del país; y termina con estas líneas:

«Nuestra fuerza será incontrastable, la razón acabará por tener razón; los elementos conservadores que son permanentes é indestructibles dentro de una monarquía parlamentaria se reorganizará y el partido conservador será lo que nosotros queremos que sea, ó no será.»

Suyo afecmo.—MENCHETA.

La insurrección de Cuba

El combate de Bayamo

El *Diario de la Marina* publica curiosos detalles del encuentro habido entre nuestras tropas y los insurrectos:

«Eran las diez de la mañana, y el espléndido sol de Cuba hacía gala de su luz, y sus abrasadores rayos comenzaban á fatigar la columna: esta se hallaba poco más arriba de la Horqueta de Horno, y al divisar sobre la izquierda del camino una casa que calculaba el Sr. Santoscildes podía dar albergue momentáneamente á sus fuerzas, dispuso que el ayudante se adelantara y la reconociese: era la tienda «Alegría,» abandonada por su dueño, y la que no prestaba capacidad para el objeto deseado; y teniendo esto en consideración, y que ya se divisaba la torre vigía de Bayamo, que distaba una legua próximamente, dispuso el Sr. Santoscildes que el ayudante fuese á la población y, avistándose con el comandante militar, dispusiese alojamiento para la columna.

Ya el oficial marchaba á cumplir su comisión y la fuerza continuaba su camino, el deseo de todos de llegar al término de la jornada del día y descansar de sus fatigas se reflejaba en los semblantes: eran las diez y media.

Dos disparos sobre la retaguardia de la columna hicieron volver al ayudante para incorporarse á la fuerza, la que casi instantáneamente recibió nutrido fuego que hacían sobre la retaguardia los insurrectos en número de 450 ó 500, todos montados y armados, ocultos por los árboles y maniguas en paraje á propósito, y los cuales al mismo tiempo corríanse por los flancos derecho é iz-

M.C.D.2022

quierdo, tratando de envolver la fuerza, encerrándola en un círculo de fuego y con ánimo evidente de cerrarle el paso para la plaza de Bayamo.

Hábilmente escogido el terreno por el enemigo para dar un golpe de mano, las ventajas estaban de su parte: de un lado el terreno que ellos habían elegido para una fácil y buena retirada, los ocultaba de otro su muchísimo mayor número, y el que nuestras fuerzas se encontraba el campo despejado, sobre el camino, presentándolo siempre perfecto blanco, sin ningùn accidente del terreno, sin ningún accidente que pudiese resguardarnos.

En esta disposición y con tan brusca acometida se hacía difícil la defensa, máxime cuando el enemigo inició sus cargas á un tiempo y por las tres caras del cuadro.

Ante tan inminente peligro, se impuso la voz del jefe eficazmente, secundada por el segundo jefe, oficiales, clases y tropa presente, y la serenidad y valor de todos llegó á su mayor altura. El ataque por cargas se contestaba con descargas cerradas, rodilla en tierra, al fuego que hacian los tiradores de la fuerza enemiga, se contestaba con fuego á discreción lento; á veces se empleaba el rápido cuando en un punto se agrupaban ginetes que hostilizaban nuestros flancos.

Por parte del enemigo se repetían nuevas cargas, que fueron rechazadas victoriosamente, haciéndoles bastantes bajas en hombres y caballos, y á tal extremo se llegó á poner raya al enemigo, que al fin se pronunció en fuga tan rápida y desordenada, que su fuerza hubiese quedado completamente destrozada y sin poder rehacerse más, si hubiésemos tenido á mano un escuadrón que los hubiera cargado en su huida.»

ESPAÑA DE LUTO

Aunque en todos los corazones existía desde algùn tiempo la dolorosa certidumbre del naufragio del «Reina Regente» hasta el día de ayer no se hizo oficial la noticia en la *Gaceta* de Madrid.

Aterra y llena el alma de luto, pasar la vista por aquellas nutridas columnas del periódico oficial, las cuales como si fueran inscripciones funerarias que se destacaran de lapidas mortuorias, transcriben los nombres de los bizarros cuanto desdichados marinos que componían la dotación del hermoso crucero en el momento de la catástrofe.

Entre los documentos oficiales que publica el periódico aludido, merece interes el siguiente, por el cual S. M. la Reina, después de consignar la amargura que le ha causado la catástrofe que ha llenado de luto á la nación entera, procura remediar la precaria situación á que han quedado reducidas muchas de las familias de las víctimas.

Dice así el documento á que nos referimos.

En favor de la desgracia

Excmo. Sr.: El vivísimo interés que ha despertado en toda España la suerte del crucero *Reina Regente*, desde el momento de su salida de Tánger en 10 del último marzo, revela de una manera clara, después de todo cuanto humanamente se ha hecho para venir en conocimiento de su paradero, que aquel buque y el personal de su dotación fueron vencidos en el tremendo combate que debieron sostener con los elementos, y, por lo tanto, la trágica muerte de su comandante, segundo, oficiales, guardias marinas, maquinistas, clases, marineros y soldados, debe ser considerada como una gran desgracia nacional.

En tal concepto, justo es que, atentos los poderes públicos á la voz de la opinión, que en este tristísimo caso se manifiesta unànime, y haciendo pesar su influencia de manera tan poderosa como siempre que la mueven sentimientos nobilísimos, se identifiquen con sus manifestaciones, y cada uno, dentro de la esfera de su acción, dé tan cumplida satisfacción como sea posible á las aspiraciones generosas del país en favor de las familias de los que, sepultados ya en el fondo de los mares, han dejado de ser el amparo de aquellas que los lloran, rodeadas de luto y de tristura.

Por razón tan poderosa, S. M. el rey (que Dios guarde), y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con su Consejo de Ministros, ha tenido á bien disponer sean abonadas tres mensualidades de todos sus goces de embarco á las familias de los jefes, oficiales, guardias marinas, maquinistas clases, marineros y soldados, cuyos abonos deberán practicarse previas las más rápidas informaciones justificativas de las personalidades acreedoras, viudas, padres, hijos ó hermanos de los náufragos, en los mismos puntos de sus respectivas residencias, y por los procedimientos más convenientes.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines de su cumplimiento.—*José María de Beranger.*

Excmo. Sr. Intendente general, ordenador de pagos de Marina.

***

Hecha oficial la triste noticia del naufragio del «Reina Regente» todas las provincias de España se disponen para celebrar solemnes Exequias en sufragio del alma de los bizarros marinos, y allegar recursos que hagan menos aflictiva la situacion de sus desoladas familias.

Descansen en paz el alma de aquellos náufragos, y si algún lenitivo puede experimentar el dolor de sus familias, sea el saber que España entera llora la terrible catástrofe ocurrida á los que salieron del puerto de Cádiz en cumplimiento de su sagrado deber.

Local y Provincial.

El Alcalde saliente de esta Capital y Presidente que fué del Excmo. Ayuntamiento nuestro particular amigo don Valentín Calderon Rojo, nos ha remitido atento B. L. M. en el que nos envía afectuoso saludo de despedida, significándonos su reconocimiento por el concurso que le hemos prestado en el desempeño de su gestión.

Débil ha sido nuestro apoyo, aunque grande la volnntad en que siempre nos hemos inspirado.

Tranquilo debe estar siempre el Sr. Calderon Rojo, al meditar en su paso por la Alcaldia.

Hijo de la capital, ha procurado por su fomento y en aquella deja el sello de la honradez y los buenos deseos.

Al saludo que nos dirige correspondemos con otro muy afectuoso, agradeciéndole las frases atentas que nos dirige.

***

También el Alcalde entrante Presidente del Excmo. Ayuntamiento nuestro amigo D. Román Velez, nos comunica su toma de posesión, ofreciéndonos su apoyo en cuanto al servicio público se refiera.

Agradecemos al Sr. Velez su atención, y no dude que corresponderemos cumplidamente á los ofrecimientos que nos hace, siempre inspirados en el mayor progreso de la capital palentina.

En la mañana de hoy se ha verificado la visita general de Cárceles, según lo preceptuado por la ley, habiendo asistido á dicho acto comisiones de la Audiencia, Diputación, Ayuntamiento y Colegios de Abogados y Procuradores.

El *Boletin oficial* de hoy publica la relación de compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Por el Gobierno de provincia ha sido aprobado el presupuesto adicional de Osorno.

En la mañana de hoy ha visitado al Sr. Gobernador Civil de esta provincia D. Tirifilo Delgado, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis con objeto de felicitar á dicha autoridad por el nombramiento con que le ha honrado el Gobierno.

Mañana á las seis de la tarde se celebrará por la Santa Cofradía Penitencial de la Vera-Cruz, y con la solemnidad y ostentación de todos los años, la Procesión de los Sagrados Pasos con las efigies del Ecce-Homo, El Señor en la Columna y la Oración del Huerto.

La citada Cofradia nos ruega llamemos la atención de las personas que habitan en las calles del tránsito, para que iluminen los balcones al paso de la procesión.

En Valencia se ha celebrado un *meeting* de agricultores al que han asistido millares de ellos, pidiendo protección para la agricultura y la industria.

La precipitación con que nos hemos visto obligados á hacer el extracto de la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, pudiera ser causa de que en los discursos de los Sres. Calderón y Vélez, hayamos cometido algún lapsus, que rogamos nos dispensen.

He aquí la lista de la Compañía Cómico-Dramática, dirigida por el primer actor D. José Montijano, cuyo debut tendrá lugar el próximo domingo.

Actrices

Agosti, María.—Aguirre, María.—Bernáldez Elvira.—Corcuera, Carmen.—Diaz, Encarnación.—Estrella, Dolores.—Gómez, Amalia.—Hurtado, María.—Larxé, Dolores.

Actores

Bascans, Luis.—Capilla, Ricardo.—Corcuera, Alfredo.—Gómez, Francisco.—Mata, Antonio de la.—Mercé, Francisco.—Montijano, José.—Molina, Manuel.—Pastor, Victor.—Sánchez, Federico.

Apuntadores

Alonso, Federico y Catalán, Francisco.

El abono, por diez funciones, ha quedado abierto desde el dia de hoy, en la imprenta y libreria de Alonso é Hijos, Mayor pral., núms. 98 y 100, hasta las ocho de la noche del día 13 del corriente.

Los señores abonados en la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta la una de la tarde del mismo día: pasada ésta, se dispondrá libremente de aquéllas que no hubieren sido reclamadas, en favor de los nuevos solicitantes.

El tiempo verdaderamente primaveral que disfrutamos ha venido á prestar alegría y animación, y á permitir que se hagan las labores del campo que tan retrasadas estaban. Ya era hora de que cesara el crudo temporal con que se despidió el invierno uno de los que hay que señalar con raya negra.

El Sábado Santo á las siete de la tarde se cantará una solemne Salve á grande orquesta en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, empezando primero con el Santo Rosario.

TOMA DE POSESION

Según verán nuestros lectores por el extracto de la Sesión celebrada en la mañana de hoy por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento y que publicamos en el lugar correspondiente, en la misma le fué dada posesión del cargo de Alcalde Presidente de la Corporación citada á nuestro amigo particular don Román Vélez.

No vamos á hacernos cargo de los diferentes puntos que abarcaron los discursos pronunciados por dicho señor y Alcalde saliente D. Valentín Calderón Rojo, cuyos párrafos principales se concretaron á dar cuenta de las gestiones practicadas por la Corporación en beneficio de la capital que representa, y buenos deseos de que llega animado el Sr. Vélez, por volver á hacerse digno del favor de sus representados.

Lo que si cumple á nuestro deber, es enviar las gracias á dichos señores por las atentas palabras que tuvieron para la prensa local, y cuyos elogios, por nuestra parte, creemos no merecer.

Nuestros juicios han estado siempre inspirados en los buenos deseos que nos animan por el mayor fomento de Palencia.

Agradecemos con el alma las frases que dichos señores dirigieron á la prensa palentina, y reiterando nuestro afecto al Sr. Calderón Rojo, esperamos que el Alcalde entrante continuará con sus buenos deseos, para que resulte fructuosa su gestión al frente del digno Ayuntamiento que vuelve á presidir.

***

Esta noche á las nueve será obsequiado con una serenata por la banda de música municipal, el nuevo alcalde y respetable amigo nuestro Sr. D. Roman Velez.

VIA CRUCIS

Es el tema que desarrolla *Blanco y Negro* en su número correspondiente á la presente semana santa. Dicho número vá impreso en cinco tintas sobre elegante papel blanco, y contendrá las catorce estaciones del Vía Crucis dibujadas por Huertas, Alberti, Mota, Muñoz Lucena, Andrade, Martínez Abades y Méndez Bringa, y encerradas cada una de ellas en artística orla dibujada por Arija. El texto que acompaña á los dibujos está escrito expresamente para este número por plumas tan autorizadas como las del Obispo de Sion, Florencio Jardiel, Padre Miguel Mir, Alejandro Pidal y Mon, Padre Fr. Francisco Blanco García, Valentín Gómez, Padre Francisco Jiménez Campaña, Damian Isern, Padre Fidel Fita y Emilio Castelar. En la portada aparece la reproducción fotográfica de una escultura inédita de Susillo.

El precio de dicho número será, como de costumbre, 20 céneimos en toda España.

Con el título de *Intento de suicidio* leemos en un periódico de la Corte la siguiente noticia, en la que figura como triste protagonista un sugeto de esta provincia, según dice el colega.

He aquí en los términos que se expresa:

«Ayer á eso de las nueve de la mañana la familia del dueño de la tienda de ultramarinos de la calle Alfonso XII, número 56, D. Francisco Buedo, extrañóse de que este señor no se hubiera levantado de la cama á aquella hora siendo así que acostumbraba salir más temprano de su dormitorio.

Uno de los individuos de la familia llamó reiteradas veces á la puerta, que estaba cerrada por el interior, y no recibiendo contestación, se introdujo en el cuarto por el montante de la puerta.

Entonces vió tendido en la cama al señor Buedo con la cabeza llena de sangre y un revólver al lado.

Acto continuo avisaron al médico de la Casa de Socorro, el cual asistió convenientemente, declarando que el estado del herido era grave.

El Sr. Buedo se había disparado un tiro en la sien derecha.

La detonación no fué oida por ninguno de los que se encontraban en la tienda ni en las habitaciones interiores.

El dueño del establecimiento debió atentar contra su vida á eso de las seis de la mañana.

Cuando se presentó allí el juez de guardia manifestóle el herido que no culpara á nadie, pues era él quien había intentado matarse.

El juez recogió una carta á él dirigida y otra para D. Pedro Urrieta, ambas suscritas por el D. Francisco Buedo.

Atribúyese á contrariedades en sus negocios la resolución de éste.

El suicida tiene cincuenta y siete años, es viudo y natural de un pueblo de la provincia de Palencia.»

M.C.D.2022

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Díez, Romero, Lanchares, Vélez, Herran, Raboso, Vega, Puertas, Garrán, Gutiérrez, Colombres, Sanz, Rodríguez, Coterilla y Arroyo, se abre hoy la sesión ordinaria, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Dase á continuación lectura á la R. O. de Gobernación, nombrándose alcalde presidente del Ayuntamiento para lo que resta del actual bienio, al concejal D. Román Vélez Martínez por virtud de la renuncia formulada por el Sr. Calderón.

Levántase este señor, principiando por manifestar la satisfacción que ha tenido debido al gobierno liberal de presidir á tan queridos compañeros é ilustrados concejales, considerándose honrado con la sustitución de la persona que llega de nuevo á ocupar aquel puesto.

Hace una ligera reseña, de su paso por la alcaldía, demostrando el satisfactorio estado de la hacienda municipal y elogiando á la Comisión por sus trabajos, saluda á la dependencia del resguardo, que ha sabido cumplir con sus deberes y pide para ella un voto de gracias.

Se ocupa luego de los arbitrios de puestos públicos en los cuatro últimos meses, en los que se ha conseguido un aumento de más de 1.000 pesetas, debido al celo del encargado de dicho servicio.

Habla del convenio celebrado recientemente con la Diputación provincial, para el pago del contingente provincial y dice que en este día quedan en arcas más de 14.000 pesetas.

Al encargarme de la alcaldia cité como uno de mis propósitos la construcción de una plaza de abastos y grupos escolares, y ambos proyectos los dejo ya ultimados, el de un grupo escolar se halla ya en costrucción en el barrio de la puebla y respecto á la plaza de abastos, se halla limpio el sitio de su emplazamiento y terminados sus planos y memorias, faltando unicamente el señalamiento del dia para verificarse la subasta.

Respecto á paseos y jardines se ha verificado el arreglo de todos ellos y se ha construído una bonita alameda para ferial de ganados.

A pesar de la precaria situación porque ha atravesado el erario municipal, se ha sostenido al obrero en los dos últimos inviernos, haciendo menos precaria su situación.

Unicamente abandono con sentimiento este puesto, dice el Sr. Calderón, por no haber podido llevar á la práctica la construcción de una barriada de obreros, proyecto que siempre acaricié, y que no he de descuidar antes de salir de esta casa.

Se ocupa después de la Real orden de la Dirección general de obras públicas, eximiendo al Ayuntamiento de la construcción del segundo trozo de la carretera de enlace de la de Allende el Rio á la de Valladolid, asunto que recomienda muy eficazmente á su sucesor.

Pone de manifiesto el estado en que se encuentra la nueva galería para la traida de las aguas, así como la nueva tuberia ya colocada.

Se ocupa con detenimiento de la última feria, dedicando al Sr. Romero y á la Comisión frases laudatorias, por el buen éxito de aquella y manifestando que no excedió de 10.000 pesetas la suma invertida en la realización de la misma.

Expresa su reconocimiento á la prensa local, por las deferencias que le ha guardado mientras ha sido Alcalde y á la que siempre ha encontrado dispuesta á ayudar en todos los asuntos que directamente han afectado á la ciudad.

Salgo dice, muy reconocido de todo el personal y muy especial del digno Secretario, al que debo muchas atenciones é iniciativas, debidas á las cuales he podido salir airoso de este puesto.

Termina manifestando que al abandonar aquel puesto, lo hace con tranquilidad por entender que ha cumplido hasta donde le ha sido dable, con la misión del mismo, cuanto soy y cuanto valgo pongo á disposición de mis compañeros y del pueblo de Palencia, á quien debo inmerecidas deferencias.

Cumpliendo con lo dispuesto en la citada R. O. da posesión al Sr. Vélez, que ocupa la Presidencia mientras el Sr. Calderón se retira á los escaños.

El *señor Vélez*: Muy lejos de mi ánimo estaba en estos momentos el volver de nuevo á este puesto, dice, pero el cambio político realizado ha pocos días y la dimisión del Sr. Calderón, creyendo este no debía continuar al frente de la Alcaldía, ha sido causa de que mis amigos políticos, para los que no han bastado las razones que les alegué, mehayan obligado á presidiros nuevamente.

He de mostrar en primer término, mi reconocimiento á los electores que me trajeron al Ayuntamiento, á mis amigos, á SS. MM. y á su gobierno responsable.

Para últimar esos proyectos de que ha hablado mi antecesor, necesito del concurso de todos, y con él, podré llevar adelante tanta reforma como se halla en proyecto.

No hace mucho que abandoné este puesto y en él ya sabéis todos lo que hice, poco es el tiempo que por ministerio de la ley me corresponde estar aquí, y en poco tiempo aunque mis deseos son grandes, nnnca podré hacer mucho; sin embargo, haré cuanto deba y cuanto pueda.

Saluda al personal todo de la Corporación, á la prensa, para la que el señor Vélez tiene frases cariñosas y de respeto y á sus compañeros todos.

Estoy interesado en la properidad y adelantos de esta querida ciudad y á ella he de consagrar mis desvelos.

Después entrándose en el despacho ordinario, la corporación quedó enterada de la R. O. de la Dirección general de Obras Públicas que publicamos en nuestro número de ayer.

Pasó á informe de la comisión de gobierno una exposición de D. José Montijano, solicitando el teatro de esta capital para hacer 10 funciones de abono.

Se acordó instruir espediente de prófugo á un mozo del actual reemplazo, que no se ha presentado á pesar de las requisitorias publicadas en el *Boletín Oficial*.

El Sr. Calderón, pidió se le designara la Comisión á que había de pertenecer.

El Sr. Velez, entendió que podía ocupar su puesto en la de policía urbana y formar parte de la de Hacienda, que por espacio de algún tiempo presidió y conoce todos sus asuntos.

El Sr. Romero manifestó, que al verse de nuevo por vez primera entre sus compañeros, después de la desgracia sufrida recientemente, debía en primer término un deber suyo, mostrar á la corporación su agradecimiento, por las deferencias y recuerdo que dedicaron al exalcalde y padre del compañero, reconocimiento extensivo muy especialmente al Sr. Raboso por sus deseos de dar el nombre de Pedro Romero á la nueva calle abierta entre las de Barrionuevo y Gil de Fuentes, sintiendo las diferencias que esto ha dado motivo entre algunos concejales, que entienden debe ser otro el nombre que debe dársela.

Ya en el uso de la palabra, continúa el Sr. Romero, desearia saber qué causas han motivado el que la comisión de obras no haya emitido informe en el asunto del hundimiento del tendejón.

El Sr. Calderon, indica que no hay otra causa que el de cumplir un acuerdo de la Corporación, que entiende que dicho informe debe hacerle la Comisión en pleno, y que la licencia que disfrutan los Sres. Carande y Barrios, impide el que así pueda hacerse.

El Sr. Romero, cree no es suficiente causa, pues si para tomar acuerdo necesitara reunirse toda la Corporación, entonces no habia posibilidad de tomar ninguno.

Intervienen en el debate otros señores Concejales, y el señor Presidente, considerando que este asunto se halla ya de sumo debatido, levanta la sesión por no haber ningún señor Concejal que quisiera hacer uso de la palabra.

Sección mercantil

PALENCIA, 10.—Aunque no es el día señalado se ha celebrado hoy el mercado por ser mañana día dedicado á la Iglesia, con cuyo motivo ha sido grande la desanimación, tanto en los cereales que han acudido, como en las transacciones por parte de compradores y fabricantes.

Los precios á que se han cotizado al detall los artículos presentados á la venta, son como sigue:

Trigo de 34 á 35'50 reales fanega de 92 libras; cabada de 23 50 á 24 reales fanega, en éste cereal se notó algún deseo mayor en su adquisitión; siendo nula la entrada de centeno.

La entrada de trigo ha sido aproximadamente de 300 fanegas y de cebada 400.

—

CEVICO 9.—El tiempo, ha mejorado, con cuyo motivo el mercado estuvo regularmente concurrido á pesar de hallarse los labradores ocupados en las labores propias de la estación.

El precio á que se han cotizado los artículos puestos á la venta, son como sigue:

Trigo a 37 reales fanega; cebada á 20; garbanzos a 130; titos á 32 y patatas á 4'50 reales arroba.

La cántara de vino tinto se paga á 6 reales y la de clarete a 8

El estado de los campos muy bueno, lo cual hace augurar una buena cosecha.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 9.—En los Almacenes generales han entrado en este día 500 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 36 á 36'25 reales.

En el Canal se tomaron 1.000 fanegas de trigo á 36 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 9.—Poca entrada de trigo al detall en este mercado, quedando como en anteriores, á depósito lo presentado.

—

En partidas las ofertas se hacen á 35 reales y no pagan más que á 34'50.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves Santo.—San León papa, San Isaac, San Felipe y San Antipas.

En la S. I. Catedral da principio á las nueve la Misa Pontifical, en la que se hará la solemne consagración de los Santos Oleos. A las tres de la tarde se hará el Lavatorio, después del cual predicará el Sr. Magistral.

Viernes Santo.—San Sabas, Santa Bibiana y San Constantino.

En la S. I. Catedral predicará á las cinco y media de la mañana el Sermón de Pasión el Sr. D. Sebastián Herrera, Canónigo; y á las nueve darán principio los Oficios divinos.

En San Francisco se celebra el ejercicio de las Siete Palabras que durará desde las doce hasta las tres de la tarde.

En V. O. Tercera de San Francisco hay Via Crucis á las once.

En las Monjas Piadosas hay sermón á las tres de la tarde. Predicará un Padre Dominico, y á continuación el Rosario.

Sábado Santo.—San Hermenegildo y San Máximo.

En la S. I. Catedral dan principio los Oficios divinos á las ocho y media y á la Misa solemne á las diez poco más ó menos.

ÚLTIMA HORA

MADRID 9 (9,10 m.)

Fondos para Cuba

El Gobierno, de acuerdo con el Banco de España, enviará á la isla de Cuba cuantos fondos se necesiten para la campaña, pignorando acciones de aquella antilla del año 1886.

Un copo

En la madrugada de hoy han sido sorprendidas varias casas de juego en esta Corte, por confidencias que le fueron hechas al Sr. Gobernador civil, deteniéndose á algunos *puntos* y copando el dinero que había en las mesas.

—

MADRID 10 (9 25 t.)

DE CUBA

Un acuerdo

Telegrama recibido del General Calleja, dice que la columna de Simanas encontró últimamente en territorio de Conteverde y Guantánamo á la partida del cabecilla Malló, á la cual batió dos veces, haciéndola nueve prisioneros y causándola varias bajas.

—

MADRID 10 (10 30 m)

Nombramientos militares

S. M. la Reina ha firmado los decretos ascendiendo á Generales de Brigada con mando á los Coroneles Sres. Rubio, Montauer y Obregón.

Destinando á Cataluña á los Generales de División y Brigada respectivamente, Sres. Conde de Mayorga y Villorias y á Galicia al General Amerelles.

El ministro de Marina ha puesto á la firma algunos ascensos en Filipinas.

—

MADRID 10 (10 35 m.)

Rasgo benefico

La Asociación de Beneficencia en Barcelona, admitirá en dicho Asilo á cinco niños huérfanos de las familias de los marinos que fueron víctimas de la catástrofe ocurrida al «Reina Regente.» Este rasgo de caridad está siendo muy elogiado en la Ciudad Condal.

Apresamiento

Un crucero de guerra japonés, ha apresado á un buque que conducía cartuchos á China. Las relaciones entre los dos imperios están muy lejos de la paz que tanto se había pronosticado.

—

MADRID 10 (11 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números.		Pesetas.
16	Madrid	300.000
2818		150.000
5834		75.000
8670		7.000
6607		7.000
7392		7.000
8982		7.000
7181		7.000
9492		7.000
3422		7.000
3750		7.000
212		7.000
1594		7.000
7603		7.000

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ACIOS
ECIOS
E ONÓMICOS

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS
CONVENCIONALES

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**"Ayer's Cherry Pectoral"**—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Ninguna **ANEMIA**
resiste
Á LA
HEMOGLOBINA
DE
V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

"DEL DICHO AL HECHO
HAY GRAN TRECHO."

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre **SCOTT** es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y rechácese todo frasco que no sea de la de **Scott** con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT — FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas ó escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona

DEL DR. VALDES GARCIA

MONTEVIDEO—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888. Paris 1889 y Génova 1892

EXTRACTO ELABORADO CON
la mejor carne de vaca de URUGUAY

Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España, Rafael Truño. Fuencarral, 27. 2.º derecha, Madrid.

De venta en la Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral. 114 Palencia.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia **COGNET**, *43, rue de Saintonge, Paris*

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS
AZOADAS
de Dr. Morales

Maravillosas en sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 rs. en Boticas y Droguerías
Dr. Morales, 39. Carretas 39.-Madrid

En Palencia. Farmacia de Fuentes Aspurz é Hijo, y Droguería de L. Escudero.

HOJALATERIA DEL ANDALUZ MARTÍNEZ

Precios de canalón de cinz

	El metro Pestas Cts.
Galvanizados para fachadas, á .	1 50
Idem de la doble. . . . , ;	1 50
Idem de lata sencilla en blanco .	» 75
Idem bajadas de cinz y lata doble.	1 10
Idem de lata sencilla	» 60

Postura de cristales, á 5 céntimos uno.

Si la obra excede de cien pesetas, se hará un descuento.

No se reciben encargos los días festivos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PIANO

Se vende un vertical, sistema Boiselot y Bernaseggi poco uso, darán razón, Calle de los Herreros, núm. 7 y 9 piso segundo derecha.

LOS DOLORES DE MUELAS

Y ENFERMEDADES DE LA BOCA
SE CURAN RADICALMENTE CON EL
LICOR DE STA. TERESA

Agente general para la Península
JULIAN G. APARICIO—SAN JUAN, 46
Burgos

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Precio del frasco grande, 3 ptas.; pequeño, 1,50.

MAQUINA DE COSER

Familiar-Singer, se vende una casi nueva y por la mitad de su precio. En esta imprenta se da razón.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA:
34—CALLE MAYOR PRINCIPAL—36

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

M.C.D.2022